



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

S. E. CASA DE MONEDA

Caja de cartón corrugado con aletas 320x270x170		Código: 39206508
Emisión: 18 / 03 / 19	Revisión: 05	Hoja: 1 de 2

I- ESPECIFICACIONES

I.1 – PRODUCTO

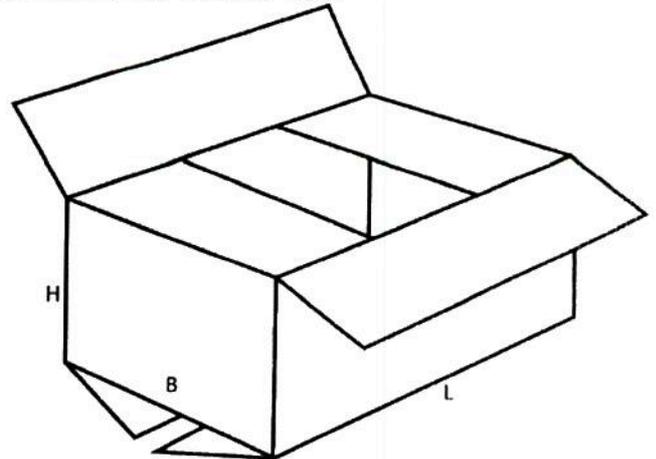
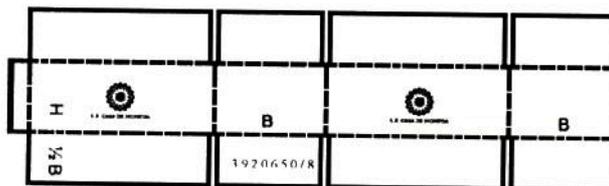
01 - Cartón corrugado; Terminación Kraft sin blanquear; Doble faz. Formato Standard con aletas. Peso a contener 15 kg.

ítem	Características	Unidad	Valor requerido	Tolerancia
02	Largo interior (L)	mm	320	+5 / - 0
03	Ancho interior (B)	mm	270	+ 5 / - 0
04	Alto interior (H)	mm	170	+ 5 / - 0
05	Onda IRAM 33052/65	~	Tipo C	128 a 148 ondulaciones por mt.
06	Gramaje total FEFCO N°2	g/m2		450 a 500
07	Espesor total FEFCO N°3	mm		3.3 a 3.7

I.2 – CARACTERISTICAS

- Tendrá una impresión centrada de 200 x 120 mm aproximadamente, en los laterales externos de formato 320 x 170 mm en tinta negra (ver IV- croquis de impresión) y en una de las aletas inferiores de menor tamaño (formato 270 x 135 mm), del lado externo, una impresión centrada en color negro, con el texto: **CM 3 9 2 0 6 5 0 / 8**. No tendrán ninguna otra impresión. (ver I.3 Croquis)
- Las cajas en su unión serán encoladas.
- Las cajas se entregaran desarmadas, listas para su armado final.
- La caja cerrada y con el contenido, debe permitir un apilado correcto y tener la resistencia necesaria para el transporte y almacenamiento de estibas de hasta 6 filas.

I.3 – CROQUIS (ubicación de impresiones)



II- MUESTRAS / OFERTAS

- Los oferentes deberán presentar una cantidad mínima de 0.5 m², del tipo de cartón con el que se fabricarán las cajas.
- Queda exento de presentar muestra y ficha técnica aquel oferente que haya provisto el producto con antigüedad no mayor a un año y éste haya resultado de conformidad en línea de producción. Debiendo presentar una nota informando el número de trámite de la compra (expte, Orden de compra, etc); comprometiéndose a cumplir con la calidad de la misma y de la presente Especificación Técnica.



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

S. E. CASA DE MONEDA

Caja de cartón corrugado con aletas 320x270x170		Código: 39206508
Emisión: 18 / 03 / 19	Revisión: 05	Hoja: 2 de 2

III- CONDICIONES GENERALES

- Las partidas serán revisadas por muestreo. Si alguna caja en el proceso de producción, no se ajusta a la especificación, el proveedor deberá reponer el producto en un tiempo perentorio.

- IV- CROQUIS DE IMPRESIÓN** (imagen sin recuadro. Las medidas corresponden al cajón de impresión). Se dispone de archivo digital o película con cargo de devolución, en caso de requerirlo.

